
Una alianza contra el trabajo forzoso

CIT 2005. Temas que se sugieren para la discusión

1. El Informe señala la necesidad de desarrollar planes de acción contra el trabajo forzoso. ¿Cómo pueden los Ministerios de Trabajo establecer y promover mejor dichos planes en coordinación con otras agencias gubernamentales y con las organizaciones de empleadores y de trabajadores?
2. La investigación nacional y la recopilación de datos sobre el trabajo forzoso son esenciales para la mejor comprensión del problema. ¿Cómo puede mejorarse esta recopilación de datos y el conocimiento de base contando con la asistencia de la OIT?
3. En el Informe se destacan las dimensiones laborales de la trata de seres humanos. ¿Cómo puede realizarse el particular papel de las instituciones laborales en la acción nacional contra el trabajo forzoso y la trata?
4. Una parte importante del trabajo forzoso existe en la economía informal y sumergida. ¿Cómo pueden las organizaciones de trabajadores y de empleadores abarcar y cubrir mejor a los trabajadores más vulnerables en la economía informal?
5. El Informe llama a una alianza global contra el trabajo forzoso. ¿Cómo puede constituirse? ¿Cuáles son las prioridades inmediatas? ¿Cómo pueden desarrollarse alianzas constructivas con las comunidades académicas y de investigación?